

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL SAN JOSE
CELEBRADO EL 26 DE JUNIO DE 2024

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19,35 horas del día 26 de junio de 2024, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de San José del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de sesiones del Centro Cívico Teodoro Sánchez Punter, Plaza Mayor, 2, bajo la presidencia de la Concejala D^a Sara Fernández Escuer, y con los vocales y representantes vecinales, que se indican a continuación:

PRESIDENTA:

D^a Sara Fernández Escuer

VICEPRESIDENTE

D^a Diego Peña Labrador

Vocal Grupo Popular PP

VOCALES:

D. Miguel Villalba Molinero

Vocal Grupo Popular PP

D^a. Pedro Baranda Villarroya

Vocal Grupo Popular PP

D^a Silvia Miguelena Abelló

Vocal Grupo Popular PP

D. Manuel Crespo Paesa

Vocal Grupo Socialista PSOE

D. Francisco del Barrero Cebollada

Vocal Grupo Socialista PSOE

D. Arturo Paniza Galindo

Vocal Grupo Socialista PSOE

D^a Pilar Cuartero Escobes

Vocal Grupo Municipal Vox

SECRETARIA:

D^a M^a Angeles Sancristóbal

Administrativa de la Junta.

Excusa su presencia D^a Blanca Ortillés Paules, vocal del Grupo Municipal Popular PP y D. Eber José Vázquez Díaz, vocal del Grupo Municipal Socialista PSOE.

Constituido el pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver los asuntos que comprenden el orden del día.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta por unanimidad.



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

SEGUNDO.- INFORME DE PRESIDENCIA

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

Colaboraciones de la Junta Municipal desde el último pleno:

-El 23 de mayo se presentó la publicación San José Natural y en Movimiento en el Salón de actos del Centro Cívico Teodoro Sánchez Punter, realizada por el CEIP María Moliner.

-El 25 de mayo se celebró el “Mundialito antirracista” en el CDM La Granja, la Junta Municipal colaboró en la exención de tasas. Este día se celebró también la “batalla de gallos” del que se informará en el punto de la Comisión de Cultura.

-El 31 de mayo se celebró una nueva edición de “San José en Movimiento” en el parque de la memoria.

El 21 de junio se dio cumplimiento al acuerdo del pleno extraordinario de la Junta Municipal en el que solicitó el cambio de denominación del campo de fútbol de la U.D. San José por “Salma Paralluelo”, que recibió un homenaje en el barrio.

Se están implantando los contenedores marrones, ha habido dos charlas informativas para su uso correcto.

Inversiones

Durante los años 24 y 25 se van a renovar diferentes parques infantiles de la ciudad, se han incluido el Jardín de la Memoria y la plaza Sanz Briz de San José.

En la plaza Mayor se ha arreglado la parte superior, reparando el pavimento roto por las raíces de los árboles, podando varios pinos con riesgo de caída, han quedado 2 alcorques vacíos en los que se replantará en el periodo de plantación, también se ha renovado la jardinera y se ha reparado el riego de la zona de los muros.

Felicita al intendente de la policía local por la concesión de la medalla al mérito policial.

Toma la palabra D^a Pilar Cuartero, portavoz del Grupo Municipal Vox que insiste en la falta de limpieza de la zona de atrás y lateral del centro comercial Utrillas, además de tener el pavimento en mal estado.

Informa de la inseguridad en la Plaza Sanz Briz.

D. Manuel Crespo, portavoz del Grupo Municipal PSOE opina que el acto con Salma Paralluelo en el que se puso su nombre al campo de fútbol de la U.D. San José, fue muy bonito y emocionante.

Manifiesta su disconformidad porque los vocales de la Junta Municipal no fueran invitados al acto que se celebró por la mañana en el colegio Calixto Ariño, en el que se le hizo entrega de una placa de reconocimiento.

Comunica que en el Consejo Rector se ha tomado el acuerdo de que se presenten las cuentas de la Junta Municipal, tanto los ingresos como los gastos.

D. Diego Peña, portavoz del Grupo Municipal PP, matiza que en el acto del Calixto Ariño no estaban invitados los vocales de la Junta Municipal porque era un acto privado, la Junta simplemente colaboró.

Manifiesta que de los acuerdos del Consejo Rector no debe darse cuenta en el Pleno, aunque no hay nada que ocultar.

Opina que el balance de la legislatura cuando se cumple el primer año es positivo, con la reforma de las calles Matadero y Gil Morlanes y la creación del nuevo centro de Servicios Sociales.

TERCERO.- DAR CUENTA RESOLUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL

La Secretaria da cuenta de las siguientes resoluciones adoptadas por la Junta Municipal:



- Concesión reserva de espacio de carga y descarga en calle Pradilla, 35
- Concesión reserva de espacio para personas con movilidad reducida en las avenidas Tenor Fleta, 85-87 Cesáreo Alierta, 104, en las calles San José de Calasanz, 9, Castelar, 81 y en camino Puente Virrey, 43
- Concesión de espacios escolares fuera del horario lectivo en el CEIP Calixto Ariño a ATL Pandora y en CEIP Tomás Alvira al AMPA del centro, y en el CEIP María Moliner a C.C. Imperial.
- Justificación de subvenciones de Asociación Elkarbatuz, Grupo Scout Niery 12, Peña los Chachos, Asociación de Vecinos la Granja y Asociación las Cigüeñas.
- Denegar el traslado de contenedores de basura en Escultor Lobato, 33
- Concesión de prórroga de reserva de espacio para personas con movilidad reducida en la calle Vicente Monforte números 49 y 29.

CUARTO.- INFORME COMISION DE URBANISMO

D. Diego Peña, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Se van a renovar el Jardín de la Memoria y la plaza Sanz Briz.
- Se ha solicitado la colocación de bancos en Cesáreo Alierta
- Plaza Mayor.- Iba a ser una actuación de baja intensidad, pero al final se ha demorado durante más de un mes, se han sanado árboles y se van a plantar más, se va a intentar.

QUINTO.- INFORME COMISIÓN DE CULTURA

D. Pedro Baranda da cuenta de los siguientes asuntos:

- Batalla de gallos una actividad interesante dirigida a un publico joven.
- Manifiesta su intención de seguir intensificando la actividad cultural y deportiva en el barrio.
- Respecto a la visita de Salma Paralluelo informa que tuvo 2 partes una más íntima y privada en su centro es colar y otra más pública en el campo de fútbol.

MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX

Se altera el orden de las mociones por la intervención del inspector jefe de la Comisaría de San José, previa a la lectura de la moción, y que informa que es evidente que hay bandas juveniles y que algunos de los miembros de ellas viven en San José, la Policía Nacional lucha contra ellas centrándose en tres pilares, la GRUME que trata el tema de los menores, intervenciones en la calle y control e investigación además del tema judicial que también es fundamental, pero si se estima que es necesaria más presencia policial se hará.

D. Pilar Cuartero da lectura a la moción.

D. Manuel Crespo opina que no es un problema de barrio sino de ciudad y la eficacia de la policía ha hecho que se hayan producido detenciones tanto en el barrio como en el resto de la ciudad, opina que San José no es un barrio inseguro.

D. Diego Peña agradece el trabajo de la Policía Nacional y Local en la ciudad, está de acuerdo con el Sr. Crespo e invita a no caer en la sensación de estado de delincuencia, Zaragoza es una de las ciudades más seguras y San José es seguro, opina que la Policía Local a pie no es la solución el problema es la falta de efectivos y medios.

Presenta una transaccional que es admitida por la Sra. portavoz del Grupo Municipal Vox que dice lo siguiente:



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

Instar al Gobierno Municipal a incrementar la presencia policial en los puntos conflictivos del barrio de San José, solicitando para ello a la Delegación del Gobierno el aumento de efectivos del cuerpo Nacional de Policía destinados al distrito y reforzando la presencia de patrullas existentes de la Policía Local”

Se acepta la transaccional y se somete a votación la moción, con el siguiente resultado

Votos a favor 6 Grupos PP y Vox

Votos en contra 3 Grupo PSOE

MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Manuel Crespo da lectura a la moción.

D^a Pilar cuartero, anuncia que su voto va a ser en contra porque el ayuntamiento dispone de una partida de mantenimiento de colegios, por lo que no ve congruente la moción.

D. Diego Peña, opina que esta moción llega tarde y a destiempo, el Ayuntamiento ya tiene el proyecto “adapta tu patio”, para incorporar vegetación y zonas verdes a los patios de recreo. Su grupo votará en contra.

D. Pedro Baranda informa que el próximo martes se van a proponer las condiciones técnicas desde el Gobierno de Aragón en un programa en el que 11 centros participan en el proyecto patios por el clima para aclimatar los patios.

Se somete a votación la moción con el resultado siguiente.

Votos a favor 3 (Grupo PSOE)

Votos en contra 6 (Grupos PP y Vox)

MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PP

D. Diego Peña da lectura a los puntos de la moción.

Opina que el PSOE renuncia a la igualdad, redistribución de la riqueza ciudadana recompensando aquellos que desprecian las leyes.

D^a Pilar Cuartero, anuncia que votará a vavor porque Cataluña no debe recibir más financiación ni tampoco privar a los españoles.

D. Manuel Crespo, manifiesta que todas las comunidades autónomas están emplazadas a exponer sus singularidades y debatir la condocaión de la deuda según los resultados de la reunión multilateral.

Se somete a votación la moción con el siguiente resultado,

Votos a favor 6 (Grupos PP y Vox)

Votos en contra 3 (Grupo PSOE)

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Francisco Luján representante de la Asociación de Vecinos excusa su asistencia a las Comisiones de Urbanismo y Cultura, informa que tienen varias preguntas para las próximas comisiones.



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

Informa que se van a celebrar dos sesiones de cine de verano en el parque de la Granja, con la colaboración de la Asociación de Vecinos.

Van a volver a participar en las fiestas del barrio.

Propone aumentar la línea 40 hasta el Centro de Salud del Canal.

Manifiesta que van a estar vigilantes en los desarrollos urbanísticos y pregunta cuando se van a constituir los nuevos PIEEs.

D. Vicente Rech, representante de la Asociación de Consumidores San Jorge, comunica que la asociación va a participar en las fiestas del barrio con la presentación de un libro y una charla sobre el consumo y etiquetado de alimentos, felicita a la policía por su trabajo

D. Manuel Crespo opina que hay que estar atentos a la urbanización de la zona del Príncipe Felipe, a la reordenación de los suelos y a los servicios públicos.

D. Diego Peña manifiesta que un desarrollo urbanístico conlleva cesión de suelo para servicios y equipamiento públicos. Se ha abierto un proceso para modificar el Reglamento de Participación Ciudadana.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 21,00 horas.

LA PRESIDENTA,

Sara Fernández Escuer

LA SECRETARIA,

Mª Angeles Sancristobal